

Acuerdo de 15 de julio de 2022, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense, convocado por Resolución de 7 de septiembre de 2021 (BOE, BOCM y BOUC de 15 de septiembre), por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

El Tribunal Calificador, con fecha 15 de julio de 2022, ha resuelto publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

La Presidenta del Tribunal enviará copia certificada de dicha relación al Rector de la Universidad Complutense. La Resolución del Rector que apruebe la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo se publicará, exclusivamente, en la página web de la Universidad Complutense <http://www.ucm.es/pas-funcionario>.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, a fecha de firma digital
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Ana María Cantalejo Martín